

Granada



Lugar de la A-44 en el que ocurrió el suceso el año pasado.

ARCHIVO

Procesado por homicidio y maltrato el hombre que arrolló a su ex en la A-44

El juzgado de Órgiva que investigó el caso ha cerrado la instrucción apreciando "indicios racionales de criminalidad"

Y. H. / GRANADA

Fue un oscuro suceso. Ocurrió el 26 de febrero del año pasado. Un hombre de 67 años, Francisco S.P., era detenido como autor del atropello presuntamente intencionado de su ex mujer en la A-44. El caso, desde un principio, fue encasillado por los medios como un nuevo posible episodio de violencia machista. Finalmente aterrizó como tal en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Órgiva y ya se encuentra en la Audiencia de Granada, a la espera de que se de traslado a las partes para que califiquen los hechos, según informaron fuentes judiciales.

Según estas mismas fuentes, el expediente fue remitido a Plaza Nueva después de que el juzgado que investigó lo ocurrido decidiera, a finales de octubre del año pasado, procesar a Francisco S.P. por dos posibles delitos: uno de homicidio, por la muerte de su ex esposa, Concepción P.E., y otro de violencia física y psíquica habitual.

Este diario ha tenido acceso al auto de procesamiento de Francisco, y en él se determina que "de las actuaciones sumariales aparecen indicios racionales de criminalidad" en contra del imputado. "Estos indicios son los que se deducen de las diligencias practicadas", aclara la resolución, en la que se acordó además que Francisco siguiera en prisión preventiva sin fianza.

El auto realiza un detallado rela-

to de lo que supuestamente aconteció aquel trágico día en que Concepción decidió acompañar a Francisco al Hospital Clínico, donde iba a ser operado de cataratas. Ambos estaban divorciados desde octubre de 2008 y no convivían desde hacía algún tiempo. Tras la operación, se montaron en el coche para regresar a Lanjarón, donde residían.

amistoso. El camionero continuó su marcha y observó que la mujer seguía andando por el arcén.

En este punto, el auto pone de relieve el testimonio del conductor de una ambulancia que iba hacia Motril y que vio cómo el procesado "circulaba con su vehículo marcha atrás por el arcén muy lentamente". También han sido tenidas muy en cuenta las declaraciones de otros testigos y de la Guardia Civil, de las que se desprende que el imputado, supuestamente, "continuó su marcha atrás por el arcén de forma brusca rozando la valla metálica de seguridad sin detener el vehículo, ni intentar, pudiendo haberlo al existir espacio suficiente".

El resultado: Concepción fue alcanzada por el turismo y arrollada mortalmente. A continuación, según prosigue el auto, Francisco reanudó la marcha hacia adelante "pasando de nuevo por encima de la fallecida hasta detenerse dos o tres metros después". Varias personas pararon para auxiliar a la víctima, y Francisco, al acercarse, se limitó, presuntamente, a preguntar si Concepción se había muerto ya.

Sobre los presuntos malos tratos por los que también ha sido procesado Francisco, el auto señala que la víctima contactó con la concejal de Igualdad y de la Mujer de Lanjarón en noviembre de 2008 y le manifestó que "venía siendo maltratada psicológicamente por parte de su marido, que le había aislado de sus familiares y amigos".

Sobre las 13.00 horas, el vehículo de Francisco, un turismo marca Chevrolet, circulaba por la A-44 en dirección Motril. Conducía él. Por el camino iban discutiendo sobre si ella se iba a quedar a vivir con él o no y, en un momento dado, a la altura del Suspiro del Moro, Francisco, que iba "a gran velocidad", rebasó a un camión y le rozó, por lo que paró un poco más adelante. También paró el camionero, al que -según recoge el auto- se dirigió Concepción diciéndole: "Está loco, éste me quiere matar". Acto seguido, la mujer comenzó a caminar por el arcén en sentido Granada.

Francisco se bajó del coche, habló con el camionero y se volvió a subir al automóvil sin hacer parte

2

DELITOS

El caso se encuentra ya en la Audiencia Provincial de Granada y pronto las partes habrán de calificar los hechos

Sobre las 13.00 horas, el vehículo de Francisco, un turismo marca Chevrolet, circulaba por la A-44 en dirección Motril. Conducía él. Por el camino iban discutiendo sobre si ella se iba a quedar a vivir con él o no y, en un momento dado, a la altura del Suspiro del Moro, Francisco, que iba "a gran velocidad", rebasó a un camión y le rozó, por lo que paró un poco más adelante. También paró el camionero, al que -según recoge el auto- se dirigió Concepción diciéndole: "Está loco, éste me quiere matar". Acto seguido, la mujer comenzó a caminar por el arcén en sentido Granada.

Francisco se bajó del coche, habló con el camionero y se volvió a subir al automóvil sin hacer parte

JORNADAS SOBRE LA PESCA CONTINENTAL EN GRANADA

"Gestión y Aprovechamiento Sostenible"

24 y 25 DE MARZO DE 2010

E.F.A. El Soto (Chauchina-Granada)

Inscripción hasta: 23 de Marzo

958 455 085 - Fax: 958 455 014

www.efaelosoto.com el_soto@cece.es

ORGANIZA:



COLABORAN:

PATROCINAN:



UNIVERSIDAD DE GRANADA
ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICA
ESPECIALIZADA EN COMUNICACIÓN
MATRÍCULA GRATUITA 100% SUBVENCIONADA

Tercera sesión informativa: 23 de marzo de 2010

Preinscripción hasta el 23 de marzo de 2010

EDITOR-MONTADOR DE IMAGEN
OPERADOR DE EQUIPOS DE TELEVISIÓN
EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN EN TELEVISIÓN DIGITAL
LOCUCIÓN, PRESENTACIÓN Y CONTROL DE SONIDO EN RADIO
TÉCNICO DE SONIDO



Información e inscripción:
Escuela de Posgrado. Avda. de la Constitución, nº 18.
Tel. 958-248900 / 244320. Fax: 958-248901
Correo Electrónico: cfinfo@ugr.es
escuelaposgrado.ugr.es

El fiscal pide cinco años de cárcel para tres acusados de traficar con éxtasis

Fueros sorprendidos por la Guardia Civil con 62 pastillas de esta sustancia

Efe / GRANADA

La Fiscalía ha pedido penas de cinco años de prisión para tres hombres que fueron sorprendidos en Albolote en un coche en cuyo cargador del radiocassete portaban 62 pastillas de éxtasis, con un peso de 17,57 gramos.

Según el escrito de acusación del fiscal, los imputados, una persona de nacionalidad ucraniana, un español y un tercero de origen polaco de 35, 31 y 23 años respectivamente, han sido acusados de un supuesto delito

contra la salud pública con sustancias "que causan grave daño a la salud" por el que el Ministerio Público también les pide una multa de 1.357 euros a cada uno de los tres imputados.

Los hechos se remontan al 25 de noviembre de 2006, cuando los acusados fueron identificados por la Guardia Civil en la urbanización Cortijo del Aire, en término municipal de Albolote.

Los tres acusados estaban en un vehículo Volkswagen Golf VR6, con matrícula inglesa y propiedad del acusado de nacionalidad ucraniana, en el que, al ser registrado su interior, los agentes de la Guardia Civil encontraron los 62 comprimidos de droga en el compartimento

del cargador del radiocassete, así como una pequeña balanza para el pesaje de pequeñas cantidades de droga a los pies del copiloto.

El valor de la droga, que les fue intervenida junto a la báscula, fue estimado en aquella fecha en 633 euros, 10,91 euros por cada pastilla de éxtasis.

En el automóvil también apareció una bolsa que olía intensamente a hachís por lo que, a juicio de los agentes del Instituto Armado, haberlo contenido hasta momentos antes de la identificación de los ocupantes. Los acusados, que se encuentran en libertad provisional por esta causa, serán juzgados por estos hechos el próximo 24 de marzo en la Audiencia de Granada.

Deportes

FÚTBOL SALA • Primera Nacional A

El Mercomotril mira para arriba

El conjunto costero doblega de paliza a un rival directo para entrar en fase de ascenso

Mercomotril 8
Lui Moda Aquasierra 2

MERCOMOTRIL: Óscar, Pepín, Héctor, Roberto y Mario -cinco inicial-. También jugaron: Nico, Domingo, Andrés y Pedro.

AQUASIERRA: Eduardo, Rafa, Nacho, Juan y Manolo -cinco inicial-. También jugaron: Herra, Álvaro, Manuel, José y Agustín.

Árbitros: Fernández y González (onubenses). Expulsaron al local Domingo por roja directa (28'). Amonestaron al local Pepín y a los visitantes Nacho y Rafa.

Goles: 1-0 (10') Mario. 2-0 (12') Nico. 3-0 (15') Mario. 3-1 (30') Manuel. 4-1 (32') Roberto. 5-1 (34') Mario. 6-1 (36') Pepín. 7-1 (37') Roberto. 7-2 (38') Álvaro. 8-2 (39') Raúl.

Incidencias: Pabellón Municipal, 200 personas.

Redacción / GRANADA

El Mercomotril Mutrayil se adjudicó un partido más placido de lo previsto ante el Lui Moda Aquasierra (8-2) gracias a su mayor intensidad de juego y motivación en los minutos iniciales de la contienda.

El resultado, además, sirve para mantener con vida al equipo motrileño de cara a acercarse a los dos primeros puestos de la tabla, que dan derecho a jugar fase de ascenso. También, los costeros miran de reojo la opción de poder jugar una hipotética Copa del Rey de fútbol sala, aunque de momento es un proyecto en fase



El Mutrayil Mercomotril superó a un rival directo por entrar en fase de ascenso.

SALVADOR RODRIGUEZ

de estudio por parte de la Comisión Nacional.

El partido tuvo poca historia y momentos de poca duda para los hombres de Ramón Balboa. Dos goles en los minutos iniciales situaron con comodidad en el tanteador a los blanquiazules, que antes del descanso dieron un golpe definitivo con el 3-0 y la para-

da de un penalti a cargo de Óscar, ayer incommensurable.

A la vuelta de vestuarios, el equipo granadino, fruto de la relajación del 3-0, lo pagó al encajar un tanto del Lui Moda Aquasierra que dio vida al cinco cordobés. Creyeron en el milagro los visitantes, que metieron más presión al introducir a un portero-juga-

dor. Una estrategia arriesgada que terminó condenando al Aquasierra. En un robo de Roberto, el Mercomotril anotó el 4-1 con la portería vacía y el partido se terminó.

El Mutrayil empezó a gustarse y llegaron otros cuatro goles que deleitaron al público, más abundante que en jornadas anteriores.

El árbitro suspende en Córdoba

Apademar 5
Aceites Massutti 4

APADEMAR: Juan, Antoñito, Sergio, Fran y Jesús -cinco inicial-. También jugaron Pepe, Manolín, Emilio, Rubio y Pablo.

ACEITES MASSUTTI: Óscar, Juanra, Dani, Rafa y Edu -cinco inicial-. También jugaron Chechu, Benjamín, Fran, Enrique y Rafi.

Árbitros: Sánchez Vidal y Santiago Pérez (jienenses). Amarillas a Antoñito y a los visitantes Rafi, Rafa, Dani, Chechu, Edu, Óscar y Arturo Rayón; los cuatro últimos fueron expulsados (28') con por doble cartulina amarilla.

Goles: 1-0 (1') Antoñito. 2-0 (2') Antoñito. 2-1 (3') Juanra. 3-1 (4') Sergio. 3-2 (11') Juanra. 4-2 (15') Manolín. 4-3 (17') Chechu. 4-4 (19') Juanra. 5-4 (24') Antoñito.

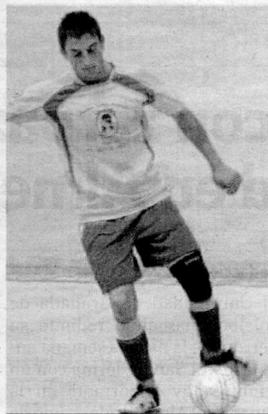
Redacción / GRANADA

El colegiado del encuentro se encargó de suspender el encuentro a falta de doce minutos, cuando ambas escuadras se jugaban el todo por el todo en un choque vibrante. Tras la expulsión de Chechu, las rojas cayeron en el Pabellón Municipal de Fátima: Edu y Óscar fueron los siguientes en recibirlos lo que dejó a su equipo con dos, imposible para continuar la contienda.

Al Aceites Massutti no le duelen los puntos perdidos con el Apademar tras el 5-4 final, sino el mal tra-

go por la suspensión, que no tuvo que llegar en ningún momento.

El partido se desarrolló rápido. Tras el inicio, los visitantes ya tenían dos goles en contra. El Aceites jugó con portero-jugador y eso les ayudó en la utópica remontada que fue posible con tres goles de Juanra, pero que el árbitro no dejó concluir. El Fátima acogió un choque entre dos clubes limpios, que no llegaron a la sexta falta. Por esta razón, no se entienden las decisiones de las ocho amarillas y las cuatro rojas, que convirtieron la pista en una vergüenza para este deporte.



Un jugador controla el balón.

J. OCHANDO

División de Plata

Gran triunfo colectivo del 'Uni' con 'hat trick' de Tania

Comarca de Níjar 2
Universidad Granada 3

COMARCA: Isa, Marisol, Celi, Maika y Nuri -cinco inicial-. También jugaron Mari, Isa, Laura, Paola, Luna y Eva.

UNIVERSIDAD GRANADA: Isa, Estefi, Noe, Poca y Pío -cinco inicial-. También jugaron Chiqui, Amanda, Mari, Ajo, Brigi y Tania.

Árbitros: Pérez y Colín (almerienses). Amonestaron a las locales Mari y Maika; y a las visitantes Ajo y Mari.

Goles: 1-0 (4') Maika. 1-1 (6') Tania. 2-1 (23') Nuri. 2-2 (31') Tania. 2-3 (31') Tania.

Incidencias: Unos 150 espectadores en el Pabellón Municipal de Huércal de Almería.

Redacción / GRANADA

Un *hat trick* de Tania, jugadora del Club Deportivo Universidad de Granada, puso la guinda a la remontada frente al Comarca de Níjar, séptimo clasificado. Los goles hicieron justicia en una pista muy complicada. Sin embargo, el brillante triunfo no hubiera sido posible sin el excelente juego de conjunto.

Las almerienses, bastante rocosas, fueron un complicado rival. La concentración universitaria fue clave, ya que las locales se pusieron hasta dos veces por delante. Otras de las claves de la victoria granadina fue la lectura del partido, en el que primó la lucha sobre la técnica. El Níjar jugó en los últimos minutos con una portera-jugadora y provocó serios problemas a las granadinas.

El primer gol de la visitante Tania llegó tras un robo en el centro del campo. La jugadora se fue en velocidad y encaró a la portera local para batirla con engaño. El 2-2 llegó en otro robo en la medular, desde donde de Tania avanzó y la batió otra vez. Nada más sacar de centro, una nueva recuperación de la pelota sirvió a Tania para hacer el tanto definitivo.

Si el colider Roldán doblega hoy al Santa Rosa en Alcoy, las granadinas se alejarán del descenso en nueve puntos.

FIEP 2010
FERIA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

DESTACA, HAZ UN MÁSTER

Visita FIEP, la feria oficial de los masters

GRANADA
17 de Marzo
de 16:00 a 19:00 horas

Hotel Abba Granada
Avda. de la Constitución, 21

Autobuses: U y del 1 al 17

Inscríbete, asiste a la feria en el Hotel Abba Granada, y participa en el sorteo de 3 becas de 10.000€ cada una y disfruta de más de 1.000.000€ en becas y ayudas que ofrecen los centros expositores.

Organiza:
circuloformación

Medio Oficial de Comunicación:
Expansión EMPLEO

Colaboran:
educaweb.com Granada Hoy



Deportes

BALONMANO • Segunda Nacional masculina

La historia se amplía para el Agustinos

Jamás se había clasificado para intentar ascender a Primera

| Agustinos | | 39 | |
|------------------|---|-----------|---|
| Marismas Lebrija | | 19 | |
| Enamorado | 0 | Rodríguez | 0 |
| Cuenca | 5 | Muñoz | 1 |
| Cano | 2 | Magriz | 1 |
| Abel | 3 | Vidal | 5 |
| Hugo | 4 | Arriaza | 0 |
| Requena | 3 | Vera | 1 |
| Pablo | 8 | Vélez | 2 |
| Fernández | 0 | Jiménez | 0 |
| Escudero | 0 | Ruiz | 5 |
| Javier | 0 | Fernández | 2 |
| Romero | 4 | Vargas | 2 |
| Baena | 3 | | |
| Álvaro | 5 | | |
| Jorge | 2 | | |

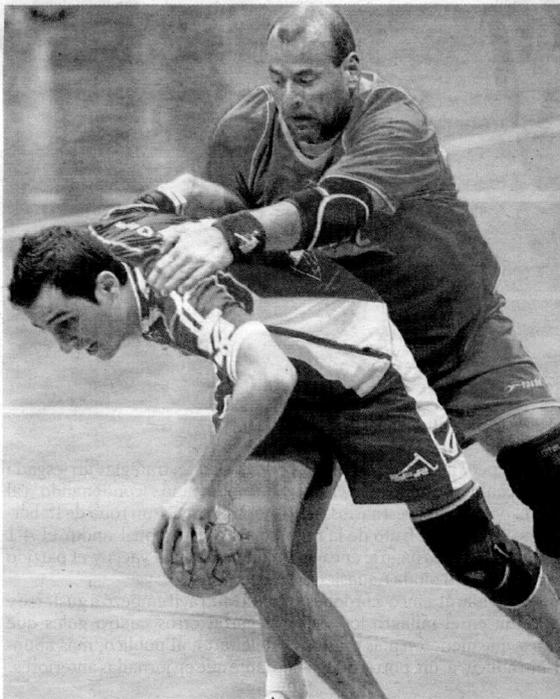
Árbitros: Rodríguez Plaza y Butrón Jaraíces (jiennenses).

Parciales: 3-2, 4-4, 6-7, 10-10, 12-13 y 16-15 -descanso- 19-16, 25-16, 29-18, 30-18, 34-18 y 39-19.

Incidencias: Jugado en el Pabellón Padre Marcelino. Buena entrada.

David Rodríguez / GRANADA

El Agustinos pasó ayer a la historia del balonmano granadino al clasificarse por primera vez en su trayectoria para la fase de ascenso a Primera División Nacional, después de lograr, ante el equipo sevillano del Lebrija, el punto que le quedaba para confirmar matemáticamente su pase (39-29).



Un jugador del Agustinos es agarrado de forma ilegal.

MIGUEL RODRÍGUEZ

El partido empezó con muchos nervios y exceso de confianza por parte del Agustinos, sabedor de su papel de favorito. La defensa dispuesta de inicio, una 5-1 alternativa con 6-0, no dio ningún resultado para sorpresa de los de Javi Elvira. El equipo visitante dominó el marcador varios minutos, aunque en el último parcial los granadinos se repusieron a las dudas iniciales y lograron sacar un tanto de ventaja al descanso (16-15).

En la reanudación, la acertada defensa 5-1 planteada por el equipo granadino hizo funcionar el juego colectivo. Los sevillanos empezaron a correr más de lo que

30

ABRIL

Desde ese día hasta el 2 de mayo se disputará la fase de promoción de categoría, en una sede aún por designar

quisieron y acabaron desesperados ante el recital ofensivo del Agustinos. Las claves fueron, además, el ataque con movilidad y el juego sin balón, con el que lograron un marcador de escándalo.

Con el resultado y el partido en el bolsillo, el Agustinos celebró con júbilo su primera participación en la fase de ascenso, junto al también equipo granadino de Santa Fe, y que se disputará el fin de semana del 30 de abril al 2 de mayo en una sede aún por designar.

El Santa Fe certifica su pase a la fase de ascenso

Santa Fe **33**
CASI La Cañada **22**

| | | | |
|-----------|---|-------------|---|
| Facundo | 0 | López | 0 |
| Eduardo | 2 | Ramón | 5 |
| Pozo | 2 | Alberto | 1 |
| Hidalgo | 3 | Segundo | 3 |
| Manolo | 5 | Carlos | 0 |
| Andrés | 5 | Nicolás | 2 |
| Justo | 0 | Juan Carlos | 5 |
| Aarón | 5 | Pablo | 2 |
| José | 3 | Pedro | 1 |
| Centurión | 3 | José | 0 |
| Raúl | 1 | Martínez | 0 |
| Joaquín | 1 | Alejandro | 1 |
| Cárceles | 0 | Aarón | 2 |

Árbitros: Cárceles y Díaz (jiennenses).

Parciales: 0-1, 1-3, 4-7, 7-9, 11-11, 14-12 -descanso- 17-12, 20-13, 22-15, 26-17, 29-10, 33-22.
Incidencias: Pabellón Municipal, asistieron algo más de 30 personas.

D. R. / GRANADA

El Balonmano Santa Fe certificó ayer su billete para jugar la fase de ascenso a Primera Nacional al doblegar al CASI La Cañada con rotundidad (33-22). Es el segundo año consecutivo que el conjunto santafesino se clasifica para la parte decisiva de la Liga.

El Santa Fe logró su objetivo tras un partido en el que tuvo que superar una pájara inicial, para al final acabar dándose el gusto de jugar a sus anchas ante un oponente rendido tiempo atrás.

La primera parte resultó ser la más igualada. El CASI La Cañada empezó fuerte y encajó un parcial 1-5 en contra de los santafesinos, a los cuales pillaron desprevenidos. El equipo de Paco Ortiz fue, poco a poco, entrando en calor. Los granadinos fueron remontando en el encuentro, sorprendiendo al contrario con robos y contragolpes rápidos. Se llegó al descanso con un ajustado 12-12 con el que el Santa Fe dejó preparado el camino en la segunda mitad.

En efecto, el CASI La Cañada no tuvo opciones ante los santafesinos. La defensa ajustada basculante hacia la posición del balón hizo que los cañeros se estrellaran una y otra vez sin opción alguna de hacer daño. El Santa Fe obró de lujo y sentenció el encuentro en apenas diez minutos.

La lucha de Santa Fe, ahora, es la de ser campeón de Liga. Le basta con ganar los dos partidos que le quedan.

VOLEIBOL • Liga FEV

Redención con zarpazo del Universidad en Almendralejo

Voleibol Almendralejo **1**
Universidad Granada **3**

ALMENDRALEJO: Rodríguez, Parra, Asuar, Vicci, Cabanillas y Batallán -seis inicial-. Carretero (libero). También jugaron: Díaz y Ruiz.

UNIVERSIDAD: Sergi Sans, Ángel Sánchez, Dani López, Pepe Pasantos, Rubén Melguizo y Javi Melguizo -seis inicial-. Contreras (libero). También jugaron: Fran Cuadrado y Antonio Díaz.

Árbitros: Ramírez (almeriense) y Soto (extremeno).

Parciales: 25-21 (23), 18-25 (21), 22-25 (23), 23-25 (22).

Incidencias: Encuentro correspondiente a la tercera jornada de la Segunda Fase de la Liga FEV, jugado en el Pabellón Municipal Extremadura de Almendralejo ante unas 60 personas, muy animosas durante todo el desarrollo del partido.

Redacción / GRANADA

El Universidad de Granada de voleibol masculino redimió su derrota de la pasada semana ante la Textil Santanderina con un triunfo muy importante en la cancha del Almendralejo, uno de los rivales más correosos y temidos por el técnico del equipo granadino Felipe Bazán (1-3).

La victoria tuvo muchas dificultades que superar para llevarse a cabo. De inicio, el seis granadino no contó con su central titular Juan Alberto, lesionado hace una semana, además de otras cuatro bajas muy sensibles. Bazán dispuso de



El Universidad vuelve a ganar.

Sergi Sans y Pasantos en esa posición para suplir las ausencias, y estos estuvieron a un gran nivel defensivo, como todo el plantel, muy solidario en todo el encuentro.

Aún así, el Universidad empezó frío, como es habitual cada vez que juega fuera de casa. El conjunto extremeño dominó demasiado a su antojo y el Universidad, ya derrotado, prefirió coger ritmo para el segundo parcial. Surtió efecto y los de Bazán se hicieron con los dos siguientes sets, en una exhibición de solidaridad y saque duros y planos a media altura que desquiciaron a su oponente.

El parcial definitivo empezó con superioridad granadina (2-5). Una pájara igualó el partido hasta el momento clave. Con 22-20, Bazán paró el choque con un tiempo muerto. El equipo se reorganizó y marcó un parcial de 1-5 con el que se llevó el triunfo.

4^a Outlet Feriá de GANGAS!
Temporada Primavera Verano

20y21 MARZO
Palacio de Congresos



GAN GAS
GRANADA
Palacio de Congresos
20y21 MARZO
outletshops!
70,80,90%descuento